



SITUACION GENERAL DE:  
FIDEICOMISOS FINANCIEROS Y EMISORAS

BAUGE CONSTRUCCIONES S.A.....	N° 15
TROPICAL S.A.....	N° 21
PLUMADA S.A.....	N° 1-d)
ESAT S.A.....	N° 1-d)
METAGRO S.R.L.....	N° 30
OVERSEAS PROPERTIES S.A.....	N° 1-d); N° 35
DOS BANDERAS S.A.....	N° 32
ALDYL ARGENTINA S.A.....	N° 36
INTERGARANTÍAS S.G.R.....	N° 37;CS
DULCOR S.A.....	C.S
S.G.R. CARDINAL.....	C.S
EURO S.A.....	R.R
VINCULOS S.G.R.....	C.S
TRADIMEX S.A.I. y C.....	C.S
CAPETROL S.A.....	N°10

**CODIGOS DE INDIVIDUALIZACIONES:**

C.S.: Cotización Suspendida.

R.R.: Rueda Reducida.

N° 1 – c2): Cuando en los informes o dictámenes el auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia se abstengan de emitir opinión sobre los estados contables.

N° 10: Con fecha 20 de abril de 2023, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de CAPETROL S.A. en el que la sociedad comunica que no será posible cumplir con la totalidad del pago previsto, y se procederá a efectuar el pago del noveno servicio de interés y un pago parcial de la cuarta cuota de capital de las obligaciones negociables clase I, el día 21 de abril de 2023. Con fecha 21 de abril de 2023, FixScr S.A., Agente de Calificación de Riesgo de la emisión y de la emisora, bajó la calificación a C(arg) desde B-(arg). La baja de calificación obedece a que la compañía anunció un pago parcial del capital por el vencimiento trimestral de las ON a producirse, y a que la compañía ha alcanzado cheques rechazados por más de \$ 773 millones. Con fecha 8 de mayo de 2023, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de CAPETROL S.A. en el que comunica que el 11 de mayo de 2023, se procederá a efectuar el pago del saldo de la cuarta cuota de capital y sus intereses moratorios de las obligaciones negociables clase I. Que con fecha 20 de julio de 2023 se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de CAPETROL S.A. en el que comunica que debido a una demora por fuerza mayor, no será posible cumplir con la totalidad del pago previsto el día 21 de julio de 2023. En este sentido, informan que se efectuará un pago total del décimo período de intereses y un pago parcial de la quinta cuota de capital de las obligaciones negociables clase I. Que CAPETROL S.A. continúa presentando problemas en su operación que demoran la generación de flujo operativo, sumado a un fuerte perfil de vencimientos de corto plazo, un elevado apalancamiento y un aumento de cheques rechazados en las entidades financieras por falta de fondos en sus cuentas.

N°1 – d): Cuando no contando con autorización expresa de la Bolsa, no hayan presentado en término la documentación contable exigida.

N° 15: Con fecha 21 de mayo de 2019, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica, en su carácter de Entidad de Garantía de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por BAUGE CONSTRUCCIONES S.A., que procederá a afrontar el primer pago de los servicios correspondientes. La medida deberá mantenerse hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la misma.

N° 21: Con fecha 21 de octubre de 2019, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Entidad de Garantía de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por TROPICAL S.A., procederá a hacer frente al pago del segundo servicio de capital e interés el día 22 de octubre de 2019. Con fecha 24 de octubre de 2019, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Hecho Relevante de TROPICAL S.A. en el que la sociedad comunica que se ha solicitado a Garantizar S.G.R. realizar el segundo pago de los servicios correspondientes. La medida deberá mantenerse hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la misma.

N° 28: Con fecha 17 de abril de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Hecho Relevante de ESAT S.A., en el que la sociedad informa, que no está en condiciones de atender el pago del día 23 de abril de 2020, correspondiente al servicio de interés N° 6 y servicio de capital N° 6 de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizada ESAT Serie I. Con fecha 17 de abril de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Avalistas de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por ESAT S.A., procederá a efectuar el pago del sexto servicio de capital y del sexto servicio de interés el día 23 de abril de 2020.

N° 30: Con fecha 13 de mayo de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de Pago de METAGRO S.R.L. en el que la sociedad comunica que procederá a efectuar el pago del tercer servicio de capital y de interés, de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por METAGRO S.R.L., el día 20 de mayo de 2020. Con fecha 20 de mayo de 2020, se publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Avalista de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por METAGRO S.R.L., procederá a efectuar el pago del tercer servicio de capital y de interés el día 20 de mayo de 2020.

N° 32: Con fecha 16 de junio de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Avalista de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por DOS BANDERAS S.A., procederá a efectuar el pago del primer servicio de capital y de interés el día 18 de junio de 2020.

N° 35: Con fecha 28 de julio de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Avalista de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por OVERSEAS PROPERTIES S.A., procederá a efectuar el pago del segundo servicio de capital y de interés el día 29 de julio de 2020.

## Bolsa de Comercio de Rosario

Entidad calificada autorizada por Resolución N° 17.500 de C.N.V.



N° 36: Con fecha 09 de octubre de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Avalista de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por ALDYL ARGENTINA S.A., procederá efectuar el pago del quinto servicio de capital y de interés el día 16 de octubre de 2020.

N° 37: Que con fecha 5 de julio de 2022, la Calificadora de Riesgo Evaluadora Latinoamericana S.A. publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, dos hechos relevantes comunicando que no cuenta con información suficiente para actualizar las calificaciones de INTERGARANTIAS S.G.R. e INTERVALES S.G.R., en los términos del Art. 44, Secc. X, Cap. I, Tit. IX de las Normas CNV. Que, con fecha 6 de julio de 2022, la Calificadora de Riesgo Evaluadora Latinoamericana S.A. publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, dos hechos relevantes comunicando el 6 de julio de 2022 INTERGARANTIAS S.G.R. e INTERVALES S.G.R. suministraron información cuya suficiencia y relevancia está siendo analizada de conformidad con sus metodologías de calificación. Habiéndose recibido, en el día de la fecha, información a través de un correo electrónico de Caja de Valores, de la existencia de signos evidentes de que el cobro de los valores negociados avalados por INTERVALES S.G.R. se encuentra demorado y que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto interrumpir la negociación de los cheques de pago diferidos y pagarés avalados por INTERVALES S.G.R., por lo que el MAV ha decidido suspender la negociación.

Habiéndose recibido, en el día de la fecha, información a través de un correo electrónico de Caja de Valores, de la existencia de signos evidentes de que el cobro de los valores negociados avalados por INTERGARANTIAS S.G.R. se encuentra demorado y que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto interrumpir la negociación de los cheques de pago diferidos y pagarés avalados por INTERGARANTIAS S.G.R., por lo que el MAV ha decidido suspender la negociación.

### HECHO RELEVANTE



Santa Fe, 04 de diciembre de 2023

Sres.  
Comisión Nacional de Valores  
Presente.

**Ref:** COMUNICACIÓN DE ASIGNACIONES septiembre 2023 -  
FIDEICOMISO FINANCIERO PILAY I - Actualización.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ustedes en nuestro carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero de la referencia a los efectos de informar el resultado de las asignaciones realizadas los días 18, 19 y 20 de septiembre de 2023 a los grupos y Subclases de CP que se indican a continuación:

GRUPO	CIUDAD	EDIFICIO - DOMICILIO	UNIDAD	MODALIDAD	CP BENEFICIADO
P102	Paraná	San Jerónimo 95 - Montevideo 492	Piso 06 - Unidad 01	Mayor aporte dinerario	DESIERTA
P201	Paraná	San Jerónimo 95 - Montevideo 492	Piso 06 - Unidad 03	Mayor aporte dinerario	0084
P202	Paraná	San Jerónimo 95 - Montevideo 492	Piso 10 - Unidad 02	Mayor aporte dinerario	DESIERTA
P203	Paraná	San Jerónimo 95 - Montevideo 492	Piso 11 - Unidad 02	Mayor aporte dinerario	0084
S101	Santa Fe	San Jerónimo 93 - Monseñor Zaspe 3247	Piso 10- Unidad 01	Mayor aporte dinerario	0043
S102	Santa Fe	San Jerónimo 96 – Eva Perón 2279	Piso 14 - Unidad 02	Mayor aporte dinerario	0211
S103	Santa Fe	San Jerónimo 96 – Eva Perón 2279	Piso 09 - Unidad 02	Mayor aporte dinerario	0297



S104	Santa Fe	San Jerónimo 96 – Eva Perón 2279	Piso 06 - Unidad 02	Mayor aporte dinerario	0151
S201	Santa Fe	San Jerónimo 96 – Eva Perón 2279	Piso 13 – Unidad 04	Mayor aporte dinerario	0181

GRUPO	CIUDAD	EDIFICIO - DOMICILIO	UNIDAD	MODALIDAD	FECHA
S101	Santa Fe	San Jerónimo 93 – Monseñor Zaspé 3247	Piso 02 - Unidad 04	Mayor puntaje	DESIERTA
S204	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 12 - Unidad 01	Mayor puntaje	DESIERTA
S202	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 11 - Unidad 01	Mayor puntaje	0424
S203	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 12 - Unidad 04	Mayor puntaje	0351
P101	Paraná	San Jerónimo 95 - Montevideo 492	Piso 02 - Unidad 01	Mayor puntaje	DESIERTA
P103	Paraná	San Jerónimo 95 - Montevideo 492	Piso 05 - Unidad 01	Mayor puntaje	DESIERTA
P201	Paraná	San Jerónimo 95 - Montevideo 492	Piso 11 - Unidad 01	Mayor puntaje	0090

GRUPO	CIUDAD	EDIFICIO - DOMICILIO	UNIDAD	MODALIDAD	FECHA
S102	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 04 - Unidad 02	Sorteo	0240
S103	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 12 - Unidad 02	Sorteo	0371
S104	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 11- Unidad 03	Sorteo	0093
S201	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 04 - Unidad 01	Sorteo	0065



S202	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 06 - Unidad 04	Sorteo	0486
S203	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 15 - Unidad 01	Sorteo	0069
S204	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 07 - Unidad 04	Sorteo	0244
S205	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 05 - Unidad 04	Sorteo	0014
P101	Paraná	San Jerónimo 95 - Montevideo 492	Piso 08 - Unidad 02	Sorteo	0082
P102	Paraná	San Jerónimo 95 - Montevideo 492	Piso 02- Unidad 02	Sorteo	0108
P103	Paraná	San Jerónimo 95 - Montevideo 492	Piso 07 - Unidad 01	Sorteo	0017
P202	Paraná	San Jerónimo 95 - Montevideo 492	Piso 02- Unidad 03	Sorteo	0079
P203	Paraná	San Jerónimo 95 - Montevideo 492	Piso 05 - Unidad 03	Sorteo	0065

En los próximos meses seguiremos realizando asignaciones de unidades que se encuentran en construcción, sobre terrenos adquiridos. La periodicidad de las mismas se fijará conforme al número de unidades previstas en el apartado 3.2 del Plan del Emprendimiento para el respectivo año, previendo que dentro del mismo sean realizadas.

Saludos cordiales

**Gonzalo Crespi**  
**Apoderado**  
**Pilay S.A.**



Santa Fe, 04 de diciembre de 2023

Sres. |

Bolsa de Comercio de Rosario (BCR)

Presente.

**Ref: COMUNICACIÓN DE ASIGNACIONES octubre – 2023  
FIDEICOMISO FINANCIERO PILAY I – Actualización.**

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ustedes en nuestro carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero de la referencia a los efectos de informar el resultado de las asignaciones realizadas los días 23, 24 y 25 de octubre de 2023 a los grupos y Subclases de CP que se indican a continuación:

GRUPO	CIUDAD	EDIFICIO - DOMICILIO	UNIDAD	MODALIDAD	CP BENEFICIADO
P102	Paraná	San Jerónimo 95 - Montevideo 492	Piso 05- Unidad 02	Mayor aporte dinerario	DESIERTA
P202	Paraná	San Jerónimo 95 - Montevideo 492	Piso 01 - Unidad 03	Mayor aporte dinerario	DESIERTA
S101	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 03- Unidad 03	Mayor aporte dinerario	DESIERTA
S102	Santa Fe	San Jerónimo 93 - Monseñor Zaspe 3247	Piso 12 - Unidad 01	Mayor aporte dinerario	DESIERTA
S103	Santa Fe	San Jerónimo 93 - Monseñor Zaspe 3247	Piso 12- Unidad 04	Mayor aporte dinerario	DESIERTA
S202	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 08 - Unidad 01	Mayor aporte dinerario	DESIERTA
S203	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 10 - Unidad 01	Mayor aporte dinerario	0182



GRUPO	CIUDAD	EDIFICIO - DOMICILIO	UNIDAD	MODALIDAD	FECHA
P102	Paraná	San Jerónimo 95 - Montevideo 492	Piso 03 - Unidad 01	Mayor puntaje	DESIERTA
P101	Paraná	San Jerónimo 95 - Montevideo 492	Piso 04 - Unidad 02	Mayor puntaje	DESIERTA
S101	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 05- Unidad 02	Mayor puntaje	0265
S102	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 03 - Unidad 02	Mayor puntaje	DESIERTA
S103	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 15- Unidad 03	Mayor puntaje	0333
S104	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 08 - Unidad 03	Mayor puntaje	0305
S201	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 09 - Unidad 04	Mayor puntaje	0155

GRUPO	CIUDAD	EDIFICIO - DOMICILIO	UNIDAD	MODALIDAD	FECHA
P101	Paraná	San Jerónimo 95 - Montevideo 492	Piso 01 - Unidad 01	Sorteo	PENDIENTE
S104	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 13- Unidad 02	Sorteo	0010
S201	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 11 - Unidad 04	Sorteo	0068
S202	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 13 - Unidad 01	Sorteo	0466
S203	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 15 - Unidad 04	Sorteo	PENDIENTE
S204	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 07 - Unidad 01	Sorteo	0139



En los próximos meses seguiremos realizando asignaciones de unidades que se encuentran en construcción, sobre terrenos adquiridos. La periodicidad de las mismas se fijará conforme al número de unidades previstas en el apartado 3.2 del Plan del Emprendimiento para el respectivo año, previendo que dentro del mismo sean realizadas.

Saludos cordiales

**Gonzalo Crespi**  
**Apoderado**  
**Pilay S.A.**





Santa Fe, 04 de diciembre de 2023

Sres. |

Bolsa de Comercio de Rosario (BCR)

Presente.

**Ref: COMUNICACIÓN DE ASIGNACIONES noviembre – 2023  
FIDEICOMISO FINANCIERO PILAY I**

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ustedes en nuestro carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero de la referencia a los efectos de informar el resultado de las asignaciones realizadas los días 21, 23, y 24 de noviembre de 2023 a los grupos y Subclases de CP que se indican a continuación:

GRUPO	CIUDAD	EDIFICIO - DOMICILIO	UNIDAD	MODALIDAD	CP BENEFICIADO
P102	Paraná	San Jerónimo 95 - Montevideo 492	Piso 05 - Unidad 01	Mayor aporte dinerario	0008
P103	Paraná	San Jerónimo 95 - Montevideo 492	Piso 06 - Unidad 02	Mayor aporte dinerario	DESIERTA
S102	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 06 - Unidad 03	Mayor aporte dinerario	DESIERTA
S101	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 09 - Unidad 03	Mayor aporte dinerario	DESIERTA

GRUPO	CIUDAD	EDIFICIO - DOMICILIO	UNIDAD	MODALIDAD	FECHA
P102	Paraná	San Jerónimo 95 - Montevideo 492	Piso 06 - Unidad 01	Mayor puntaje	0059
S104	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 04 - Unidad 03	Mayor puntaje	0437
S103	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 08 - Unidad 02	Mayor puntaje	0326
S201	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 14 - Unidad 04	Mayor puntaje	0135
S202	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 12 - Unidad 01	Mayor puntaje	0111



GRUPO	CIUDAD	EDIFICIO - DOMICILIO	UNIDAD	MODALIDAD	FECHA
P101	Paraná	San Jerónimo 95 - Montevideo 492	Piso 02 - Unidad 01	Sorteo	0027
P201	Paraná	San Jerónimo 95 - Montevideo 492	Piso 10 - Unidad 02	Sorteo	0097
P202	Paraná	San Jerónimo 95 - Montevideo 492	Piso 09 - Unidad 02	Sorteo	0022
P203	Paraná	San Jerónimo 95 - Montevideo 492	Piso 04 - Unidad 03	Sorteo	0029
S104	Santa Fe	San Jerónimo 93 – Monseñor Zaspé 3247	Piso 02 - Unidad 04	Sorteo	0356
S103	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 05 - Unidad 03	Sorteo	0101
S102	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 07 - Unidad 02	Sorteo	0413
S101	Santa Fe	San Jerónimo 96 - Eva Perón 2279	Piso 13 - Unidad 03	Sorteo	0427

En los próximos meses seguiremos realizando asignaciones de unidades que se encuentran en construcción, sobre terrenos adquiridos. La periodicidad de las mismas se fijará conforme al número de unidades previstas en el apartado 3.2 del Plan del Emprendimiento para el respectivo año, previendo que dentro del mismo sean realizadas.

Saludos cordiales

**Gonzalo Crespi**  
**Apoderado**  
**Pilay S.A.**



RESOLUCIONES



Rosario, 17 de noviembre de 2023

**AUTORIZACIÓN DE LISTADO N° 072/2023  
FIDEICOMISO FINANCIERO METALCRED XII**

**PRODUCTO:** Fideicomiso Financiero Metalcred XII.

**PROGRAMA GLOBAL:** METALFOR.

**FIDUCIARIO EMISOR:** Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.

**FIDUCIANTE:** Metalfor S.A.

**MONTO EMISIÓN:** V/N U\$S 4.402.219.-

- **VALORES DE DEUDA FIDUCIARIA CLASE A:** V/N U\$D 2.975.020.-
- **VALORES DE DEUDA FIDUCIARIA CLASE B:** V/N U\$D 245.644.-
- **CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN:** V/N U\$D 1.181.555.-

**MONEDA DE EMISIÓN:** Dólares estadounidenses.

**MONEDA DE INTEGRACIÓN Y PAGO:** Pesos Argentinos al Tipo de Cambio Aplicable.

**AUTORIZACIÓN SERIE CNV:** 17/10/2023.

**PUBLICACIÓN SUPLEMENTO DE PROSPECTO BOLETÍN BCR:** 17/10/2023.

**PUBLICACIÓN ADENDA AL SUPLEMENTO DE PROSPECTO BOLETÍN BCR:** 13/11/2023.

**PUBLICACIÓN AVISO DE SUSCRIPCIÓN BOLETÍN BCR:** 13/11/2023.

**PUBLICACIÓN AVISO DE RESULTADOS BOLETÍN INFORMATIVO BCR:** 15/11/2023.

**FECHA DE EMISIÓN:** 16/11/2023.

**SERIE VIGENTE LISTANDO EN RUEDA COMUN:** VI, VII, VIII, IX, X y XI.

El Mercado Argentino de Valores ha resuelto autorizar, ad referendum, de su Directorio, el listado de la presente emisión.

Los presentes Valores Fiduciarios son emitidos dentro del Programa Global de Valores Fiduciarios METALFOR y se tratan de valores del mismo tipo y con similares condiciones que los emitidos con anterioridad dentro de este Programa.

La autorización de listado sólo implica que el Fiduciario ha cumplido con los requisitos formales y legales que la normativa vigente exige, sin que ello signifique emitir un juicio sobre los datos contenidos en los prospectos de las ofertas y la información suministrada.

La presente será comunicada al Fiduciario, a Caja de Valores S.A. y a la Comisión Nacional de Valores, y será publicada en el Boletín Informativo del Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, Entidad Calificada al efecto y en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831.

**Alberto Curado**  
Presidente

**Leandro Fisanotti**  
Gerente de Desarrollo

En el alcance de sus facultades respectivamente, prestaron conformidad a la presente:

Por la Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales de  
la Bolsa de Comercio de Rosario

Ma. Laura Rodriguez de Sanctis  
Gerente



**MERCADO ARGENTINO  
DE VALORES S.A.**

REGISTRO N°15 DE CNV

Paraguay 777 - Piso 8 - S2000CVO - Rosario - Santa Fe - Argentina  
TE: 0341 - 4210125 / 4247879 / 4245726  
Oficinas comerciales en C.A.B.A y Mendoza  
www.mav-sa.com.ar



Rosario, 17 de noviembre de 2023

**AUTORIZACIÓN DE LISTADO N° 073/2023**  
**FIDEICOMISO FINANCIERO TARJETA FERTIL XXI**

**PRODUCTO:** Fideicomiso Financiero TARJETA FERTIL XXI.

**PROGRAMA GLOBAL:** FERTIL FINANZAS.

**FIDUCIARIO EMISOR:** Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.

**FIDUCIANTES:** Fértil finanzas S.A.

**MONTO DE EMISIÓN:** V/N AR\$ 355.000.000.-

- **VALORES DE DEUDA FIDUCIARIA CLASE A:** V/N AR\$ 280.000.000.-
- **VALORES DE DEUDA FIDUCIARIA CLASE B:** V/N AR\$ 20.000.000.-
- **VALORES DE DEUDA FIDUCIARIA CLASE C:** V/N AR\$ 55.000.000.-

**MONEDA DE EMISIÓN, INTEGRACIÓN Y PAGO:** Pesos Argentinos.

**AUTORIZACIÓN SERIE CNV:** 10/11/2023

**PUBLICACIÓN SUPLEMENTO DE PROSPECTO BOLETÍN BCR:** 10/11/2023

**PUBLICACIÓN AVISO DE SUSCRIPCIÓN BOLETÍN BCR:** 10/11/2023

**PUBLICACIÓN AVISO DE RESULTADOS BOLETÍN INFORMATIVO BCR:** 16/11/2023

**FECHA DE EMISIÓN:** 17/11/2023

**SERIES VIGENTES LISTANDO EN RUEDA COMUN:** XIX y XX.

El Mercado Argentino de Valores ha resuelto autorizar, ad referendum de su Directorio, el listado de la presente emisión.

Los presentes Valores Fiduciarios son emitidos dentro del Programa Global de Valores Fiduciarios FERTIL FINANZAS y se tratan de valores del mismo tipo y con similares condiciones que los emitidos con anterioridad dentro de este Programa.

La autorización de listado sólo implica que el Fiduciario ha cumplido con los requisitos formales y legales que la normativa vigente exige, sin que ello signifique emitir un juicio sobre los datos contenidos en los prospectos de las ofertas y la información suministrada. La presente será comunicada al Fiduciario, a Caja de Valores S.A. y a la Comisión Nacional de Valores, y será publicada en el Boletín Informativo del Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, Entidad Calificada al efecto y en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831.

**Alberto Curado**  
**Presidente**

**Leandro Fisanotti**  
**Gerente de Desarrollo**

En el alcance de sus facultades respectivamente, prestaron conformidad a la presente:

**Por la Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales de  
la Bolsa de Comercio de Rosario**

**Ma. Laura Rodriguez de Sanctis  
Gerente**



**MERCADO ARGENTINO  
DE VALORES S.A.**  
REGISTRO N°15 DE CNV

Paraguay 777 - Piso 8 - S2000CVO - Rosario - Santa Fe - Argentina  
TE: 0341 - 4210125 / 4247879 / 4245726  
Oficinas comerciales en C.A.B.A y Mendoza  
www.mav-sa.com.ar



Rosario, 17 de noviembre de 2023

**CANCELACIÓN DE LISTADO N° 074/2023  
FIDEICOMISO FINANCIERO INSUAGRO IX**

**PRODUCTO:** Fideicomiso Financiero  
**FIDUCIARIO EMISOR:** Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.  
**FIDUCIANTE:** INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.  
**SERIE:** IX  
**MONTO EMISIÓN:** V/N US\$ 5.711.267.-  
**AUTORIZACIÓN SERIE CNV:** 19/05/2022.  
**PUBLICACIÓN SUPLEMENTO DE PROSPECTO BOLETÍN INFORMATIVO BCR:** 19/05/2022.  
**AUTORIZACIÓN MAV:** Resolución N° 026/2022 de fecha 31/05/2022.  
**PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LIQUIDACIÓN EN EL BOLETÍN INFORMATIVO BCR:** 02/11/2023

El Mercado Argentino de Valores ha resuelto cancelar, ad-referéndum de su Directorio, el listado de la presente emisión, por haberse cancelado los valores negociables en circulación.

La presente será comunicada al Fiduciario, a la Comisión Nacional de Valores y a Caja de Valores S.A. y será publicada en el Boletín Informativo del Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, Entidad Calificada al efecto y en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831.

**Alberto Curado**  
Presidente

**Leandro Fisanotti**  
Gerente de Desarrollo

En el alcance de sus facultades respectivamente, prestaron conformidad a la presente:

Por la Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales  
de la Bolsa de Comercio de Rosario

Ma. Laura Rodriguez de Sanctis  
Gerente



**MERCADO ARGENTINO  
DE VALORES S.A.**  
REGISTRO N°15 DE CNV

Paraguay 777 - Piso 8 - S2000CVO - Rosario - Santa Fe - Argentina  
TE: 0341 - 4210125 / 4247879 / 4245726  
Oficinas comerciales en C.A.B.A y Mendoza  
[www.mav-sa.com.ar](http://www.mav-sa.com.ar)



Rosario, 17 de noviembre de 2023

**CANCELACIÓN DE LISTADO N° 075/2023  
FIDEICOMISO FINANCIERO MIS XX**

**PRODUCTO:** Fideicomiso Financiero MIS XX.  
**FIDUCIARIO EMISOR:** Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.  
**FIDUCIANTE:** MUTUAL INTEGRAL DE SERVICIOS  
**MONTO EMISIÓN:** V/N \$312.760.841.-  
**AUTORIZACIÓN SERIE CNV:** 13/04/2022.  
**PUBLICACIÓN SUPLEMENTO DE PROSPECTO BOLETÍN INFORMATIVO BCR:** 13/04/2022.  
**AUTORIZACIÓN MAV:** Resolución N° 018/2022 de fecha 25/04/2022.  
**PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LIQUIDACIÓN EN EL BOLETÍN INFORMATIVO BCR:** 10/11/2023.

El Mercado Argentino de Valores ha resuelto cancelar, ad-referéndum de su Directorio, el listado de la presente emisión, por haberse cancelado los valores negociables en circulación.

La presente será comunicada al Fiduciario, a la Comisión Nacional de Valores y a Caja de Valores S.A. y será publicada en el Boletín Informativo del Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, Entidad Calificada al efecto y en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831.

**Alberto Curado**  
Presidente

**Leandro Fisanotti**  
Gerente de Desarrollo

En el alcance de sus facultades respectivamente, prestaron conformidad a la presente:

Por la Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales  
de la Bolsa de Comercio de Rosario

Ma. Laura Rodriguez de Sanctis  
Gerente



**MERCADO ARGENTINO  
DE VALORES S.A.**  
REGISTRO N°15 DE CNV

Paraguay 777 - Piso 8 - S2000CVO - Rosario - Santa Fe - Argentina  
TE: 0341 - 4210125 / 4247879 / 4245726  
Oficinas comerciales en C.A.B.A y Mendoza  
[www.mav-sa.com.ar](http://www.mav-sa.com.ar)